
BOLETÍN SEMANAL

Ayudas

Trabajo

Formación

Del 09/01/23-15/01/23

Boletín de Libre publicación en tabloneros de anuncios y redistribución
(mantenga su formato)

I. ÍNDICE

II.	SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL.....	2
III.	PROYECTO RIBEREMPRENDEDORAS.....	3
	¿Quieres participar?.....	3
IV.	PROYECTO RIBERIZANDO LOS ODS.....	4
V.	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO RIBERA VOLUNTARIIS.....	5
VI.	CONVOCATORIA COLABORACIÓN PROGRAMA CULTURAL 2023.....	6
VII.	AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS.....	8
	--PARTICULARES--.....	8
	--CENTROS EDUCATIVOS--.....	8
	--VARIOS COLECTIVOS--.....	9
VII.	AYUDAS FONDOS NEXT GENERATION.....	11
	--EMPRESAS--.....	11
	--VARIOS COLECTIVOS--.....	11
VIII.	OFERTAS DE TRABAJO DESTACADAS.....	14
IX.	CURSOS Y JORNADAS DE FORMACION.....	19
X.	INFORMACIÓN DE INTERÉS.....	23

II. SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

Datos de contacto

Teléfono: 947.55.20.91

Correo: orientacion@riberadeldueroburgales.com

Web: <https://riberadeldueroburgalesa.com/pame/>

III. PROYECTO RIBEREMPREENDEDORAS

RiberEmprendedoras es un proyecto de visibilización de las mujeres emprendedoras de la Ribera del Duero Burgalesa, que forma parte de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural de la Red PAME que se ha elaborado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León (RED PAME), con la que se pretende empoderar a la mujer y promover su consolidación e impulso al empleo en el medio rural.

Aunque la Estrategia de Emprendimiento de la mujer rural engloba principalmente los ámbitos agrario y agroalimentario, desde la Red PAME de la Adri Ribera del Duero, queremos dar a conocer la labor, dedicación y esfuerzo de todas las mujeres emprendedoras rurales de todos los ámbitos que con su trabajo pueden servir de ejemplo para otras mujeres que como ellas quieran emprender en el medio rural.

Nos basamos para ello en el análisis estratégico de Benchmarking, es decir, tomando como referencia las buenas prácticas y experiencias de las mujeres emprendedoras de los ámbitos agrario y agroalimentario, vamos a ayudar a otras emprendedoras de otros ámbitos.

¿Quieres participar?

Buscamos dar visibilidad a tu proyecto, dar a conocer tus productos y servicios tanto en nuestra página web como en nuestras redes sociales.

Más información:

Teléfono: 947.55.20.91

Correo: orientacion@riberadeldueroburgalesa.com

Más información de este proyecto:

<https://riberadeldueroburgalesa.com/orientacion-laboral-2/riberemprendedoras/>

IV. PROYECTO RIBERIZANDO LOS ODS

La Adri Ribera del Duero presenta un **proyecto de desarrollo rural y de educación para el desarrollo** tomando como referente los objetivos de desarrollo sostenible (**ODS**), con la premisa de **respeto a las necesidades y peculiaridades de los municipios** que lo integran, utilizando una estrategia educativa de **aprendizaje-servicio** y la coordinación de ayuntamientos, colegios, escolares y población en general.

Este proyecto surgió en el año 2018, y este año tras la pandemia se vuelve a retomar con la misma ilusión que entonces. Desde el 7 de noviembre de 2023 y hasta mediados de 2023 distintos municipios de la ribera acogerán una exposición en donde además de los escolares, todas las personas podrán descubrir cuáles son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenido (ODS) marcados en el año 2015 por la ONU en la Agenda 2030. Este año desde los centros escolares se trabajará con el **ODS 13, Acción por el clima**. Un problema que afecta a todos los países y municipios del mundo. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente.



En esta página te enseñamos más sobre nuestro proyecto:

<https://riberadeldueroburgalesa.com/inicio/inicioadri/riberizando-los-ods/>

Próximas fechas de la exposición:

- **Peñaranda de Duero.** Exposición en el Colegio de lunes a viernes de 9:30h a 14:30h, desde el 16/01/23 hasta el 20/01/23

V. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO RIBERA VOLUNTARIIS

¡DESCUBRE LA RIBERA DEL DUERO BURGALESA!

 *¿TE ENSEÑO MI PUEBLO?*

¿Te Enseño mi Pueblo?, un proyecto del Programa de Voluntariado Ribera Voluntariis. Conocer el patrimonio para conservarlo.









Rutas gratuitas a pie (de 2 horas de duración), para descubrir como nunca antes, todos los secretos de los pueblos de la Ribera de mano de sus habitantes.

Reserva antes de cada viernes a las 12:00 a través de la web de reservas:

<https://riberadeldueroburgalesa.com/te-enseno.../reservas/>, ¡o llámanos! 947552091/ 691557423.

Agenda de actividades para el próximo finde:

Sábado, 21 de enero, 11:00

-  Sotillo de la Ribera: historia y arte entre viñas
-  Berlangas de Roa, entre el gran Duero y el bravo Riaza
-  Campillo de Aranda: entre leyenda e Historia: de la ballena en el Condado de Siruela
-  Haza: un paseo mágico por la Historia de Haza, de la tierra al cielo
-  Hoyales de Roa: paisaje ribereño y recuerdos trashumantes desde las bodegas. regadío y viñedos.
-  Torregalindo: fortaleza y arquitectura tradicional
-  Villaescusa de Roa. límite entre la campiña de la ribera y los páramos del cerrato
-  Zuzones, un balcón al Duero donde el tiempo se detiene.



VI. CONVOCATORIA COLABORACIÓN PROGRAMA CULTURAL 2023

Desde la A.D.R.I. Ribera del Duero BURGALESA, lanzamos la siguiente propuesta de colaboración para elaborar convenios en materia cultural dentro del Programa de PROMOCIÓN CULTURAL 2023.

OBJETIVOS:

- Apoyar la realización de actos culturales y actuaciones artísticas en las zonas rurales del ámbito de la asociación.
 - Promocionar los entes de la Comarca Ribera del Duero BURGALESA que desarrollan alguna faceta cultural y artística.
 - Fomentar la realización de festivales de dinamización cultural y turístico, así como el asociacionismo supramunicipal y la realización de actividades comarcales que redunden en el territorio.
 - Fomentar la realización de eventos culturales a lo largo de todo el año, desligándose de las festividades locales tradicionales, para que la población de la Ribera BURGALESA pueda mejorar su calidad de vida.
- En base a esa proyección e intenciones y en colaboración con diversos entes del territorio y el propio SODEBUR surge este programa.

BENEFICIARIOS: podrán acogerse a esta colaboración todas las asociaciones, ayuntamientos y entidades privadas relacionadas con el sector cultural con sede social en el ámbito de actuación de la ADRIRDB que desarrollen actividades culturales entre el 1 de enero de 2023 y 30 de junio de 2023.

Para mayor información, adjuntamos la convocatoria de colaboración, así como el documento de propuesta por si estuvieran interesados en participar en el Programa de Promoción Cultural 2023.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 2 plazos de solicitud. El segundo está condicionado a la existencia de presupuesto suficiente:

- El 1er plazo de solicitudes será desde el 1 de enero al 15 de febrero de 2023 a las 14:00 horas.
- El 2º plazo de solicitudes será desde el 1 al 30 de abril de 2023 a las 14:00 horas.

NATURALEZA DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.

Se podrá solicitar actuaciones o acciones del siguiente tipo:

- a) Teatro.
- b) Monólogos.
- c) Espectáculos de Magia.
- d) Espectáculos de danza y/o bailes.
- e) Espectáculos de Música. *
- f) Alquiler de Exposiciones y su montaje.
- g) Alquiler de Equipos para eventos*.
- h) Talleres formativos tradicionales.
- i) Actividades/eventos deportivos.
- j) Otros**.

* Quedan excluidos las actividades relacionadas con orquestas de fiestas patronales y las charangas, los dulzaineros, etc., cuando estén asociadas a procesiones, y cualquier festividad religiosa o de la tradición popular ya constituida.

**Salvo indicación de lo contrario por la comisión de cultura de la ADRIRDB las actividades bajo esta categoría no serán convenidas.

INTENSIDAD Y LÍMITE DE LA COLABORACIÓN:

Las colaboraciones quedan supeditadas a la aprobación del programa de la ADIRDB por parte del Consejo de SODEBUR.

La factura será pagada por el COLABORADOR.

El porcentaje de colaboración a conceder a cada solicitante será entre el 30% y el 50 % del pago final de factura con IVA.

Se partirá del 30% y se incrementará un (se pueden sumar varios o todos incrementos)

- 5% si el grupo contratado tiene su sede social en el ámbito de actuación de la asociación.
- 5% si el COLABORADOR demuestra su participación en el interés comarcal, siendo socio de alguna entidad que englobe el 95% del ámbito de actuación de la ADIRDB.
- 5% si el solicitante es una asociación sin ánimo de lucro.
- 5% si existe una coordinación en tiempos y días entre diferentes entidades sin solapar temporalmente actividades y promocionándose como una actividad conjunta.

El máximo de colaboración de la ADIRDB será de 800,00 euros por solicitud, salvo que entidades de 3 municipios diferentes se unieran para desarrollar una actividad única y común, en cuyo caso el límite sería de 1.500,00 €

MÁS INFORMACIÓN:

Teléfono: 947552091

Correo: <https://riberadeldueroburgalesa.com/inicio/inicioadri/promocion-de-actividades-en-la-ribera-del-duero/>

VII. AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS

--PARTICULARES--

1) AYUDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA NACIONAL "CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL" 2023

CONVOCATORIA: <https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/05/pdfs/BOE-B-2023-403.pdf>

ORGANISMO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO: Participación en las actividades programadas en los "Centros de Educación Ambiental" de Villardecervos (Zamora) y Viérnoles (Cantabria) durante 2023.

BENEFICIARIOS: Grupos de alumnos de centros docentes españoles que cursen 5º o 6º de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria o Formación Profesional Básica.

CUANTÍA: Ayudas para un total de 64 grupos de alumnos por un importe máximo de 230.968,05 euros.

PLAZOS: El plazo finaliza el 06/02/23

2) AYUDAS A ARTISTAS PLÁSTICOS Y COLECTIVOS ARTÍSTICOS

CONVOCATORIA: <https://www.cajadeburgos.com/ayudas/CREA/2023/artiscolec23.html>

ORGANISMO: FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS

OBJETIVO: Colaborar en la producción de proyectos expositivos en las siguientes disciplinas: pintura, escultura, fotografía, videoarte, instalación, grabado y técnicas de estampación.

BENEFICIARIOS: Artistas plásticos nacidos o con domicilio en Burgos, capital o provincia, y los colectivos artísticos con personalidad jurídica propia domiciliados igualmente en la provincia de Burgos.

PLAZOS: Hasta el 31/10/23

--CENTROS EDUCATIVOS--

1) AYUDAS PARA LA CONCESIÓN DEL RECONOCIMIENTO "¡LEO TIC!" A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS CURSO 2022/2023

CONVOCATORIA: <https://bocyl.jcyl.es/html/2023/01/09/html/BOCYL-D-09012023-26.do>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO: Incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

BENEFICIARIOS: Los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que cumplan los siguientes requisitos: a. Disponer de un plan de lectura elaborado y b. Disponer de la certificación en la aplicación de las TIC en los niveles 4 o 5.

CUANTÍA: Se concederán como máximo ochenta y ocho reconocimientos «¡leo TIC!» que se distribuirán entre las nueve provincias de Castilla y León. En el caso de Burgos 10, además de otras distinciones.

PLAZOS: Desde el 10/01/23 hasta el 01/02/23

--VARIOS COLECTIVOS--

1) 18ª PREMIOS FUNDACIÓN RANDSTAD 2022 POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO

CONVOCATORIA: <https://www.randstad.es/fundacion-randstad/cultura-y-conocimiento/premios-fundacion-randstad/>

ORGANISMO: FUNDACIÓN RANDSTAD

OBJETIVO: La inclusión laboral de personas con discapacidad

BENEFICIARIOS: Grandes Empresas, Pymes e Instituciones. Hay cuatro categorías: 1. Premio Fundación Randstad 2022 a la inclusión laboral de personas con discapacidad (distinción de Gran Empresa, Pyme e Institución); 2. Premio Fundación Randstad 2022 a la innovación tecnológica para favorecer la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad. 3. Premio Fundación Randstad 2022 a la Difusión de la cultura, conocimiento y normalización de la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad. 4. Premio Fundación Randstad 2022 al Compromiso y el liderazgo inspirador.

CUANTÍA: Un reconocimiento honorífico sin asignación económica, a excepción del premio al Compromiso y el liderazgo inspirador, que está dotado de tres mil (3.000) euros

PLAZOS: Finaliza el 28/02/23

2) IV EDICIÓN DEL PREMIO A LA MEJOR INICIATIVA SOCIAL EN EL ÁMBITO ENERGÉTICO

CONVOCATORIA: <https://www.fundacionnaturgy.org/premio-a-la-mejor-iniciativa-social-en-el-ambito-de-la-energia/iv-edicion/>

ORGANISMO: FUNDACIÓN NATURGY

OBJETIVO: Dar visibilidad a aquellas personas, entidades o instituciones que destacan en el ámbito social vinculado, directa o indirectamente, a la energía, y ayudar a financiar iniciativas en este ámbito para mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

BENEFICIARIOS: Personas físicas o jurídicas que, con su trabajo, generen mejoras en las condiciones sociales de los colectivos más desfavorecidos con actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al ámbito de la energía.

CUANTÍA: 60.000 euros, y además se otorgará un accésit de 30.000 euros. Los importes serán destinados a las iniciativas sociales de los ganadores.

PLAZOS: Finaliza el 28/02/23

3) #DGrow

CONVOCATORIA: https://www.linkedin.com/posts/fundacion-mashumano_dgrow-vulnerabilidad-infancia-activity-7018856748807565312-3DQb/?utm_source=share&utm_medium=member_desktop

ORGANISMO: FUNDACIÓN DIVERSE

OBJETIVO: Identificar e impulsar proyectos enfocados a la integración social de niños y niñas de 0 y 12 años, en riesgo de exclusión, por motivos sociales y económicos.

BENEFICIARIOS: Todas aquellas personas físicas o jurídicas que cumplan los siguientes requisitos: tener la residencia o domicilio fiscal en España y diseñar un ámbito de actuación que se enmarque en el territorio español

CUANTÍA: 125.000€

PLAZOS: Hasta el 12/03/23

4) MEMORIAS COMPARTIDAS

CONVOCATORIA: <https://memoriascompartidas.es/#participa>

ORGANISMO: FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

OBJETIVO: Unir formas de vida entre los más mayores y los más jóvenes, de enriquecerse mutuamente de sus conocimientos, opiniones y reflexiones. En definitiva, crear vínculos entre ancianos y niños utilizando los textos del autor vallisoletano.

BENEFICIARIOS: Ayuntamientos, centros educativos, bibliotecas o asociaciones legalmente constituidas (en adelante, entidades) que se encuentren en municipios menores de 5.000 habitantes de Castilla y León.

PLAZOS: La inscripción se hará a través del formulario de la web "www.memoriascompartidas.es" hasta el 17 de febrero de 2023

4) VII EDICIÓN DE LOS PREMIOS VALORES POR ENCIMA DEL VALOR

CONVOCATORIA: <https://fundacioncajaruralburgos.es/vii-edicion-premios-valores-por-encima-valor/>

ORGANISMO: FUNDACIÓN CAJA RURAL DE BURGOS

OBJETIVO: Buscar el conocimiento y reconocimiento público de personas, organizaciones o instituciones destacadas por acciones puntuales o actividades que repercutan en la mejora de la calidad de vida de personas o colectivos de forma altruista

BENEFICIARIOS: Persona o personas, organizaciones sociales y empresariales, o instituciones

CUANTÍA: Placa y diploma en un acto público de reconocimiento.

PLAZOS: Las propuestas deberán presentarse por escrito por correo electrónico en comunicacion_cajaviva@cajarural.com antes del 12 de febrero de 2023, con una explicación de los motivos por los que la propuesta merece recibir el premio.

VII. AYUDAS FONDOS NEXT GENERATION

--EMPRESAS--

1) BASES REGULADORAS AYUDAS A MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CONVOCATORIA: <https://www.boe.es/boe/dias/2022/12/30/pdfs/BOE-A-2022-24414.pdf>

ORGANISMO: MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

OBJETIVO: Financiar parcialmente los costes salariales de la contratación de profesionales de la transformación digital que, a los efectos de esta orden, se denominan Agentes del Cambio que se encuentren en desempleo.

BENEFICIARIOS: Pequeñas y las medianas empresas que sean personas jurídicas y cuyo domicilio fiscal esté ubicado en territorio español.

CUANTÍA: Se subvencionará un importe máximo de 1.000 euros mensuales del coste salarial efectivamente incurrido por el beneficiario hasta el límite máximo de 20.000 euros o de un máximo de veinte meses consecutivos a contar desde la formalización del contrato

PLAZOS: Se determinará en la convocatoria

--VARIOS COLECTIVOS--

1) AYUDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE MEJORA DE LA CONECTIVIDAD EN POLÍGONOS INDUSTRIALES, CENTROS LOGÍSTICOS Y OTRAS ÁREAS DE ALTA CONCENTRACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN

CONVOCATORIA: <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285229387328/Propuesta>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

OBJETIVO: Proporcionar conectividad de redes de banda ancha de muy alta velocidad (1 Gbps). Instalación de redes de comunicaciones electrónicas de muy alta velocidad (1 Gbps).

BENEFICIARIOS: Actuaciones L1: Personas físicas o jurídicas que ostenten la condición de operador debidamente habilitado; Actuaciones L2 cabe distinguir: L2A Personas físicas o jurídicas que ostenten la condición de operador debidamente habilitado y L2B Comunidades de propietarios sujetas al régimen de propiedad horizontal, agrupaciones de propietarios y personas jurídicas o entidades vinculadas a la gestión, funcionamiento o dinamización de un polígono industrial o centro logístico; Actuaciones L3: Personas físicas y jurídicas titulares de bienes inmuebles situados en un ámbito material de actuación o, en su caso, en sus zonas industriales adyacentes, así como comunidades de propietarios sujetos al régimen de propiedad horizontal.

CUANTÍA: 80%. Inversiones y gastos subvencionables: Infraestructuras y obras civil; equipamiento y gastos materiales; gastos de material propios; otros costes generales o indirectos imputables al proyecto

PLAZOS: Líneas de actuación 1, 2A y 2B: Desde el 22 de diciembre de 2022 hasta el 23 de enero de 2023; Línea de actuación 3: Desde el 22 de diciembre de 2022 hasta el 21 de marzo de 2023

PREGUNTAS FRECUENTES DE ESTA CONVOCATORIA:

- ¿Dónde puedo ver a qué zona (blanca/gris) pertenece mi empresa?

Visor zonas blancas y grises UNICO BA 2022

- Si no veo que mi empresa está en una zona blanca o gris y aún no tengo fibra ¿Dónde puedo ver si mi zona está incluida en algún plan anterior al UNICO Banda Ancha 2022?

Convocatorias PEBA o bien el UNICO 2021

- ¿Cuál es el importe máximo del proyecto que se puede presentar?

	PRESUPUESTO MÁXIMO DE CADA PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA DE LA SUBVENCIÓN (80% del presupuesto)
L1	2.000.000 euros	1.600.000 euros
L2A	2.000.000 euros	1.600.000 euros
L2B	174.000 euros	139.200 euros
L3	72.000 euros	57.600 euros

- ¿Quién se presenta a la ayuda en los casos de L2B y L3, la propiedad o la empresa instaladora?

La propiedad en todos los casos. La empresa instaladora es la que prepara el proyecto para los casos mencionados.

- ¿Dónde se pueden buscar instaladores de telecomunicaciones homologados?

<https://advancedigital.mineco.gob.es/RegistroInstaladores/Paginas/ConsultaInstaladores.aspx>

Hay empresas además, como ELECNOR, que han mostrado su interés de participar como empresas instaladoras en todo el territorio regional de Castilla y León para dar servicio a las empresas interesadas en la Línea 3.

- ¿Cuándo debo tener ejecutado el proyecto?

Como muy tarde debe estar terminado el 31 de agosto de 2023 y conviene que esta fecha quede vinculada por escrito en el contrato con la empresa instaladora para garantizar el cumplimiento de plazos.

- ¿Cuándo debo presentar los papeles administrativos y justificativos de la inversión?

Como muy tarde, los papeles justificativos de los gastos y las inversiones, así como los derivados del proyecto técnico y las auditorías necesarias, deben estar presentados el 20 de octubre de 2023.

- ¿Dónde se encuentra el extracto de la convocatoria?

<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/12/21/pdf/BOCYL-D-21122022-31.pdf>

- ¿Dónde se encuentra la web para las solicitudes?

Subvenciones para la ejecución de actuaciones de mejora de la conectividad en polígonos industriales, centros logísticos y otras áreas de alta concentración empresarial de Castilla y León | Sede Electrónica | Junta de Castilla y León (jcyl.es)

- He visto que las líneas 2B y 3 están sujetas a MINIMIS. ¿Dónde puedo ver si cumplo MINIMIS?

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/concesiones/minimis>

- ¿Existe un correo de contacto para tratar dudas?

banda.ancha@jcy.l.es

2) BASES REGULADORAS PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DE DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CON USO TURÍSTICO EJERCICIO 2022

CONVOCATORIA: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-526

ORGANISMO: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

OBJETIVO: Potenciar el turismo cultural mediante la protección, mantenimiento y rehabilitación, de proyectos promovidos por parte de entidades locales o comunidades autónomas en bienes inmuebles del patrimonio histórico declarados bienes de interés cultural o de alguna de las categorías de protección equivalente para patrimonio cultural inmueble establecidas por las administraciones competentes con uso turístico.

BENEFICIARIOS: Entidades locales, municipios representados por las entides locales, las comunidades autónomas

CUANTÍA: Se determinará en la convocatoria

PLAZOS: Se determinará en la convocatoria

3) AYUDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL, DIRIGIDOS A LAS PERSONAS OCUPADAS DEL ÁMBITO SECTORIAL DEL TURISMO.

CONVOCATORIA: <https://www.boe.es/boe/dias/2022/12/31/pdfs/BOE-B-2022-41295.pdf>

ORGANISMO: MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

OBJETIVO: Financiación de programas de formación de ámbito estatal dirigidos a las personas trabajadoras ocupadas del ámbito del turismo, que engloba los sectores de la Hostelería, las Agencias de viajes, el Alquiler de vehículos, el Transporte de viajeros por carretera, el Transporte aéreo y las Empresas organizadoras del juego del bingo y los Elaboradores de productos cocinados para su venta a domicilio.

BENEFICIARIOS: Las entidades de formación, públicas o privadas titulares de aulas o instalaciones para formación presencial o plataformas digitales, que permitan la impartición de las especialidades formativas que solicitan en, al menos, dos comunidades autónomas; Centros integrados públicos de formación profesional; Centros públicos de formación de adultos; Universidades públicas; Federaciones y Asociaciones de Entidades locales

CUANTÍA: Se determinará en la convocatoria

PLAZOS: Desde el 10/01/23 hasta el 06/02/23

VIII. OFERTAS DE TRABAJO DESTACADAS

¿ESTÁS BUSCANDO CANDIDATOS?

Te ayudamos a dar visibilidad y difusión a tus ofertas de trabajo de manera gratuita

1) OPERARIO DE PRODUCCIÓN

EMPRESA: NORTEÑA DE APLICACIONES Y OBRAS S.L.

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar el curriculum a la siguiente dirección de correo: rrhh@nortena.es

LUGAR DE TRABAJO: Aranda de Duero

REQUISITOS:

- Preferiblemente tener experiencia en empresa especializada en impermeabilización de cubiertas con láminas FPO / TPO y PVC principalmente.
- Flexibilidad, motivada por la meteorología y por cierta estacionalidad del sector.
- Conocimientos de impermeabilización de cubiertas.
- Manejo fluido de Smartphone y Tablet.
- Carnet de conducir con al menos 6 puntos.
- Disponibilidad geográfica en momentos puntuales.
- Muy importante ser una persona organizada y responsable
- Preferiblemente residencia en zona centro y cerca de Aranda de Duero
- Se busca capacidad de pensamiento y reflexión antes de hacer cualquier tarea para hacerla de la mejor manera, con más rapidez y con menor esfuerzo.
- Muy importante la eficacia y productividad para obtener los objetivos
- Capacidad de trabajo en equipo

FUNCIONES:

- Desempeño de trabajos en obra, especialmente la ejecución de trabajos consistentes en impermeabilización con lámina sintética FPO/TPO y PVC y sus remates.
- Mantenimiento de cubiertas.

CONDICIONES:

- Incorporación inmediata
- Contrato indefinido
- Entorno dinámico en el que progresar
- Formación continua y especializada
- El apoyo de un gran equipo de profesionales para crecer y desarrollarse profesionalmente en la empresa
- Plan de carrera según aptitudes y experiencia del candidato.

2) AYUDANTE DE BODEGA

EMPRESA: BODEGA IMPORTANTE DE LA ZONA

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar el curriculum a orientacion@riberadeldueroburgalesa.com

LUGAR DE TRABAJO: Roa

REQUISITOS:

- Al menos 1 años de experiencia como peón de bodega
- Formación relacionada con la elaboración del vino, con la gestión de bodegas y/o trabajos en la misma o similar
- Conocimientos medios del paquete office, gestión administrativa.
- Valorable experiencia con algún programa informático de bodega
- Permiso de conducir tipo B y vehículo propio
- Valorable inglés

FUNCIONES:

- Colaborar en los trabajos propios de bodega como embotellado, etiquetado, filtrado, trasiegos, etc
- Realizar labores de mantenimiento y limpieza de los depósitos, barricas, equipos y otra maquinaria.
- Control de trazabilidad del stock
- Apoyo en la preparación y gestión de pedidos, incluyendo cumplimentación de EMCS/SILICIE

CONDICIONES:

- Contrato indefinido a jornada completa
- Salario según convenio

3) PROFESOR PINTURA, RESTAURACIÓN Y MANUALIDADES

EMPRESA: CEAS ROA DE DUERO

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar el curriculum a ceas14ac1@diputaciondeburgos.es

LUGAR DE TRABAJO: Sotillo de la Ribera

REQUISITOS:

- Estar dado de alta como autónomo/a

FUNCIONES:

- Propias del puesto de trabajo

CONDICIONES:

- Jornada de trabajo: 12 sesiones de 1 hora (lunes, miércoles o viernes): es decir, un día a la semana durante 12 semanas
- Horario: por la tarde preferentemente a partir de las 18h de la tarde
- Salario por concretar

4) CAMAREROS

EMPRESA: NACIMIENTO RIO ESGUEVA S.L.

FUENTE: Las personas interesadas pueden llamar al siguiente número de teléfono. Ester 699529338

LUGAR DE TRABAJO: HOTEL DE ESPINOSA DE CERVERA

REQUISITOS:

- Experiencia demostrable como cocinero y/o camarero.
- Trabajo en equipo
- Carnet de conducir

FUNCIONES:

- Gestionar la cocina y el personal

CONDICIONES:

- Contrato indefinido, 40 horas semanales
- Salario por concretar
- Posibilidad de vivienda

5) CAMARERO/A

EMPRESA: HOTEL RURAL RESTAURANTE LAS BARONAS

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar el curriculum a reservas@lasbaronas.es

LUGAR DE TRABAJO: Santa Cruz de la Salceda

REQUISITOS:

- Valorable experiencia desempeñando puesto similar

FUNCIONES:

- Preparar el montaje de las mesas para el servicio
- Servir y recoger las mesas a cargo, apoyando al resto de compañeros en estas labores
- Hacer recomendaciones de carta de comida y bebida, y estar al día de las actualizaciones y cambios
- Tomar nota de las comandas y atender los requerimientos de las mesas asignadas

CONDICIONES:

- Flexibilidad horaria y disponibilidad para trabajar fines de semana (servicio de comidas y cenas)
- Contrato laboral entre 20H/s y 40h/s
- Salario según convenio

6) AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

FUENTE: Interesados llamar al 947245573/680869437 o enviar el curriculum a lnavarrosa@seniorsi.es (horario de oficina de 8 a 15h)

EMPRESA: SENIOR SERVICIOS INTEGRALES

LUGAR DE TRABAJO: Zona rural sur de la provincia de Burgos

REQUISITOS:

- Valorable experiencia en el sector y formación
- Disponer de vehículo y carnet de conducir

FUNCIONES:

- Atenciones domésticas y/o personales a usuarios de ayuda a domicilio

CONDICIONES:

- Trabajo para sustituciones y/o casos propios, rutas de fines de semana y festivos, teniendo posibilidad de formar parte de la plantilla de la empresa
- Según convenio regional de ayuda a domicilio

7) AGENTE EXCLUSIVO DE SEGUROS OCASO

EMPRESA: SEGUROS OCASO

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar su curriculum a juanmarco.torresromero@ocaso.es

LUGAR DE TRABAJO: Aranda de Duero

REQUISITOS:

- Actitud comercial y orientado a las necesidades de protección de las personas
- Persona motivada a desarrollarse en una Carrera como agente de seguros profesional

FUNCIONES:

- Búsqueda y captación de Asegurados
- Análisis de mercado para la distribución de los productos de la Compañía
- Crecimiento de cartera
- Información comercial de toda la cartera de productos de la Compañía.
- Colaboración en gestión de las Campañas Comerciales que ponga en marcha la Compañía.
- Colaboración comercial en la creación de nuevas líneas de negocio.

8) OPERARIOS/AS DE PICKING

CONTACTO: Las personas interesadas pueden enviar su curriculum en el 947552091 o en el correo orientacion@riberadeldueroburgalesa.com

EMPRESA: TALENTO Y EXPERIENCIA CASTILLA Y LEÓN, S.L.U. Centro especial de empleo (CEE) que estamos especializados en fabricación industrial en cualquier sector y contratamos personas con discapacidad reconocido en Castilla y León, fomentando la inserción laboral.

LUGAR DE TRABAJO: Aranda de Duero

REQUISITOS:

- Reconocido grado de discapacidad en la Junta de Castilla y León.
- Residencia en Aranda de Duero y/o alrededores

FUNCIONES:

- Procesamiento de pedidos, manipulación de productos terminados, conformación de cajas, embalaje de pedidos, transporte de los productos, almacenamiento y control de inventario

CONDICIONES:

- Contrato temporal de 1 año, con posibilidad de trabajo estable dentro de la empresa.
- Jornada completa.
- Formación en el sector industrial.
- Posibilidad de crecer dentro de la empresa.
- Ambiente laboral sano y orientado hacia el bienestar y desarrollo profesional de cada integrante del equipo.
- Salario 15.000 € brutos/anuales.

9) ELECTRICISTA Y/O FONTANERO

CONTACTO: Las personas interesadas pueden enviar su curriculum en el 947552091 o en el correo orientacion@riberadeldueroburgalesa.com

EMPRESA: BEWORKLINE, S.L.

LUGAR DE TRABAJO: Aranda de Duero

REQUISITOS:

- Mínimos conocimientos/mínima experiencia en instalaciones eléctricas/fontanería.

FUNCIONES:

- Instalaciones eléctricas/fontanería en general en vivienda y en obra.

CONDICIONES:

- Contrato indefinido
- Jornada de trabajo de 7 a 15h
- Salario bruto mensual aproximado: 1300€

IX. CURSOS Y JORNADAS DE FORMACION

1) ANALIZA, ORGANIZA Y AGILIZA LA GESTIÓN EN DIGITAL DE TU NEGOCIO

ENLACE: <https://www.camaraburgos.com/accelera-pyme/analiza-organiza-y-agiliza-la-gestion-en-digital-de-tu-negocio/>

FECHA DE INICIO: 19/01/23 de 9:30h a 11h

ORGANIZA: CÁMARA DE BURGOS

MODALIDAD: Online

2) PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE HUERTA Y JARDÍN. TÉCNICAS Y MEDIOS

FECHA DE INICIO: 20/01/23 de 16:30h a 20:30h. La jornada se celebrará en Tordómar, en el centro Juvenil. Inscripción: 947562624/634502795

ORGANIZA: AURA-FADEMUR BURGOS

MODALIDAD: Presencial

DIRIGIDO: Personas que estén interesados en desarrollar o que se dediquen a actividades agrarias, forestal o agroalimentarias y que tengan edades comprendidas entre los 16 años y la edad de jubilación.

3) USA INSTAGRAM SHOPPING PARA AUMENTAR LAS VENTAS DE TU NEGOCIO (WEBINAR)

ENLACE: <https://www.cyldigital.es/curso/usa-instagram-shopping-para-aumentar-las-ventas-de-tu-negocio-webinar-1>

FECHA DE INICIO: 25/01/23 de 16:30h a 18:30h

ORGANIZA: CYL Digital

MODALIDAD: Online

4) CURSO DE ORGANIZACIÓN DEL ALMACÉN

ENLACE: <https://cursossepe.es/castilla-leon/organizacion-del-almacen>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 30h

DIRIGIDO: Trabajadores en activo o ERTE y autónomos que residan en Castilla y León.

5) CURSO DE POSICIONAMIENTO EN LA WEB PARA EL EMPRENDIMIENTO

ENLACE: <https://cursossepe.es/castilla-leon/posicionamiento-emprendedores>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANISMO: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 90h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León.

6) CURSO DE EXCEL AVANZADO

ENLACE: <https://cursossepe.es/online/excel-avanzado>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANISMO: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 20h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León.

7) CURSO DE ADOBE PHOTOSHOP: APLICACIONES CÁMARA DIGITAL

ENLACE: <https://cursossepe.es/castilla-leon/photoshop-camara-digital>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 60h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León.

8) CURSO DE GESTIÓN DE REDES

ENLACE: <https://cursossepe.es/castilla-leon/gestor-de-redes>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 210h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León.

9) CURSO DE COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS

ENLACE: <https://cursossepe.es/online/competencias-digitales-avanzadas>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 60h

DIRIGIDO: Trabajadores en activo o ERTE y autónomos que residan en Castilla y León. Título de Bachiller o equivalente.

10) CURSO DE ACTUACIONES EN PRIMEROS AUXILIOS

ENLACE: <https://cursossepe.es/castilla-leon/actuaciones-primeros-auxilios>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 80h

DIRIGIDO: Trabajadores en activo o ERTE y autónomos que residan en Castilla y León.

11) CURSO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LA EMPRESA

ENLACE: <https://cursossepe.es/castilla-leon/gestion-seguridad-informatica-empresa>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 100h

DIRIGIDO: Trabajadores en activo o ERTE y autónomos que residan en Castilla y León. Título de Bachiller o equivalente.

12) CURSO DE OFFICE: WORD, EXCEL, ACCESS Y POWERPOINT

ENLACE: <https://cursossepe.es/castilla-leon/office>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 60h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León

13) CURSO DE MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS

ENLACE: <https://cursossepe.es/online/movilizacion-enfermos>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 80h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León.

14) CURSO DE APLICACIONES CON ANDROID Y HTML 5

ENLACE: <https://cursossepe.es/castilla-leon/aplicaciones-android>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 120h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León.

15) CURSO DE PHOTOSHOP AVANZADO

ENLACE: <https://cursossepe.es/castilla-leon/photoshop-avanzado>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 40h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León.

16) CURSO DE PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LA EMPRESA

ENLACE: <https://cursossepe.es/online/planificacion-seguridad-informatica>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 80h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León.

17) CURSO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ENLACE: <https://cursossepe.es/online/nutricion-dietetica>

FECHA DE INICIO: 30/01/23

ORGANIZA: SEPE

MODALIDAD: Teleformación. 110h

DIRIGIDO: Trabajadores y autónomos de Castilla y León.

18) CÓMO EXPORTAR PRODUCTOS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES

ENLACE: https://eventos.faeburgos.org/CMOEXPORTARPRODUCTOSATRAVESDEPLATAFORMASDIGITALES?utm_campaign=jornada-internacional&utm_medium=email&utm_source=acumbamail

FECHA DE INICIO: 23/01/23 a las 16h (duración aproximada de 1h 30 minutos)

ORGANIZA: FAE BURGOS

MODALIDAD: Presencial. Plaza Castilla 1 (Burgos)

19) INICIACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO

FECHA DE INICIO: Del 06/02/23 hasta el 16/02/23. 40h semanales en horario de mañana. Inscripción 947545006

ORGANIZA: COLEGIO SAN GABRIEL. GESTIONA EL SEPE

MODALIDAD: Presencial.

DIRIGIDO: Mujeres de municipios de menos de 30.000 habitantes

X. INFORMACIÓN DE INTERÉS

1) **AUTÓNOMOS TARIFA PLANA 2023**

ENLACE: https://www.autonomosyempreendedor.es/articulo/tu-negocio/seguridad-social-explica-que-autonomos-pueden-acogerse-nueva-tarifa-plana-2023/20230116163548028894.html?utm_medium=email&utm_source=Newsletter&utm_campaign=20230117

2) **CLAVES PARA CREAR UNA TIENDA DE VENTA POR INTERNET 2023**

ENLACE: https://www.autonomosyempreendedor.es/articulo/actualidad/crear-tienda-venta-internet-2023-claves-que-autonomos-deben-tener-cuenta/20230111171602028857.html?utm_medium=email&utm_source=Newsletter&utm_campaign=20230117